

AUTORIZACION DE OBRAS PRELIMINARES Y/O DEMOLICION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

RECOLETA

REGION: METROPOLITANA DE SANTIAGO

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
24
FECHA
06 OCT 2014
ROL S.I.
168-004

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.P.D.-5.1.3/ 5.1.4. N° 1079/14
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 520 de fecha 25-abr-2014
- E) La Solicitud de Permiso de EDIFICACION-LOTEO correspondiente al expediente N° ****

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de DEMOLICIÓN
OBRA PRELIMINAR O DEMOLICION

para el predio ubicado en calle/avenida/camino BELLAVISTA
 N° 531 - 553 Lote N° **** manzana **** localidad o loteo ****
URBANO sector ****
(URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Individualización de Interesados:

<small>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO</small>	<small>R.U.T.</small>
INMOBILIARIA E INVERSIONES SONYCAR LIMITADA	
<small>REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO</small>	<small>R.U.T.</small>
CARLOS BANNURA FERJ	

<small>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)</small>	<small>R.U.T.</small>
****	****
<small>NOMBRE DEL ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE RESPONSABLE</small>	<small>R.U.T.</small>
PEDRO JAVIER LAURIDO ARENTSEN	

3.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PROYECTO

3.1.- OBRA PRELIMINAR

<input type="checkbox"/>	INSTALACION DE FAENAS
<input type="checkbox"/>	INSTALACION DE GRUAS
<input type="checkbox"/>	EXCAVACIONES, ENTIBACIONES y/o SOCALZADO

3.2.- DEMOLICIÓN

<input type="checkbox"/> PARCIAL	<input checked="" type="checkbox"/> TOTAL	SUPERFICIE A DEMOLER:	425,93	m2
----------------------------------	---	-----------------------	--------	----

PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO		\$	2.856.000.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	0.5	%	\$ 14.280.-
MONTO CONSIGANDO AL INGRESO		⊖	\$
TOTAL A PAGAR		\$	14.280.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº 28.010.135	FECHA	25/09/14
CONVENIO DE PAGO	Nº	FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

- SE ADJUNTA CERTIFICADO N°3436 DE FECHA 24.03.2014 DE LA SEREMI DE SALUD DE LA REGIÓN METROPOLITANA.
 - LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE PERMISO DEBE CONTEMPLAR LAS MEDIDAS DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DONDE SE EXPONEN LAS MEDIDAS DE MITIGACIÓN AMBIENTAL (TITULO 5 CAPÍTULO 8 DE LA OGUC).
 - SE ADJUNTA INFORME DE PAREO EMITIDO POR EL PROFESIONAL PEDRO LAURIDO ARENTSEN.
 - SE ADJUNTA PRESUPUESTO DE LA DEMOLICIÓN QUE ASCIENDE A \$2.856.000.- EMITIDO POR EL PROFESIONAL PEDRO LAURIDO ARENTSEN.
 - AL INICIAR LAS FAENAS DEBERÁ INSTALAR LETRERO INDICATIVO DE OBRA DE 1.0 x 2.0MTS. APAISADO EN ESTRUCTURA RESISTENTE AL CLIMA, DISPUESTO EN LA FACHADA PRINCIPAL DEL PREDIO INDIVIDUALIZANDO PERMISO DE DEMOLICIÓN, DURACIÓN DE LA FAENA, PROPIETARIO, PROFESIONAL A CARGO Y TELÉFONO DE CONTACTO.

[Handwritten Signature]
 APS/ME/daa_19.08.2014



DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
 FIRMA Y TIMBRE

IMPRIMIR

807 05 5